INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO No. 026-2025

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIENTO DE CANCHA PROFESIONAL DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA (ELEMENTOS NESESARIOS Y CONTRATACION DE PERSONAL CALIFICADO Y PERSONAL NO CALIFICADO).

PLAZO:
3 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO

CONTRATISTA:
BRYAN JERLAIN LODOÑO QUINTANA
CC: 1.000.064.999

SUPERVISOR:
EDINSON HERNANDEZ NUÑEZ
Director Administrativo IMDRE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:
TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($36.370.363) MCTE.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1) Verificar que el Contratista cumpla con el objeto y obligaciones del contrato, en términos de cantidad, calidad y oportunidad de los servicios contratados, conforme a lo estipulado en el presente documento.	El contratista cumplió con el objeto y las actividades pactadas, prestando los servicios requeridos en los términos, cantidad y calidad.	X		
2) Requerir al Contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el presente documento y en la propuesta presentada y aceptada por la Entidad.	Cumplió a cabalidad con todas las obligaciones acordadas dentro el contrato.	X		
3) Suscribir los documentos y actas a que haya lugar durante la ejecución del contrato.	El contratista aporto evidencias de la ejecución del contrato.	X		
4) Informar al director con respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones del Contratista.	El objeto del contrato de desarrollo con satisfacción y cumplimiento de las obligaciones.	X		
5) Recibir la correspondencia del Contratista y hacer las observaciones que estime convenientes.	Cumplió con las actividades plasmadas y obligaciones del contrato.	X		
6) Solicitar la suscripción de contratos adicionales, prórrogas o modificaciones, previa la debida y detallada sustentación.	El contratista desarrollo con total normalidad la ejecución del contrato.	X		
7) En caso de que se presenten situaciones en que se requieran conceptos jurídicos especializados de los cuales no	No se requirieron conceptos jurídicos para el desarrollo del contrato.	X		

tenga el suficiente conocimiento, así lo hará saber al Director con miras a lograr la mejor decisión para las partes.				
8) Solicitar aclaraciones, adiciones, modificaciones o complementos al contenido de los informes presentados por el Contratista, o de aquellos que específicamente requiera el contratante, siempre y cuando se estime su conveniencia y necesidad, propendiendo por el cumplimiento a cabalidad del objeto contratado.	El contratista presento su informe de la ejecución de sus actividades, dando cumplimiento al objeto del contrato.	X		
9) Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual.	El objeto del contrato se desarrolló a su cabalidad y normal funcionamiento.	X		
10) Certificar el cumplimiento de las actividades a cargo del Contratista. Dicha certificación será requisito previo para cada uno de los pagos que deba realizar el Instituto.	Se realizó verificación y certificación de las obligaciones requeridas en el objeto del contrato.	X		

CUMPLIMIENTO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL:

CUMPLIO	NO CUMPLIO
X	

EXISTEN OBSERVACIONES

SI	NO
	X

OBSERVACIONES:

Esp. EDINSON HERNANDEZ NUÑEZ
Director Administrativo IMDRE

Elaboro, Revisó y Aprobó: Esp. Edinson Hernández Núñez Director Administrativo IMDRE